

RECENSIONES

Pelagii I Papae Epistulae quae supersunt (556-561). Collexit, notulis historicis adornavit Dom PRUS M. GASSÓ; ad fidem codicum recensuit, praefatione et indicibus instruxit Dom COLUMBA M. BATLLE. [Scripta et Documenta, 8]. In Abbatia Montisserrati, 1956, cxvi-262 págs.

Acaba de publicarse la edición crítica de las epístolas del papa Pelagio I. Como muchas de las ediciones de difícil preparación, la presente ha tenido su historia. Inició la obra Dom Pío Gassó, cuando estudiaba en la Universidad de Friburgo de Suiza, en 1943, reuniendo en un «corpus epistolarum» la correspondencia de Pelagio, diseminada en las numerosas y complicadas colecciones canónicas, pues este papa no tuvo la suerte, que cupo, por ejemplo, a su antecesor san León y a su sucesor san Gregorio Magno, de que sus cartas fueran publicadas en un solo epistolario, ya en vida suya o poco después de su muerte. Más teólogo que filólogo, Dom Gassó, después de ordenar cronológicamente las epístolas, las comentó, desde el punto de vista histórico-teológico, sobre el texto de las mejores ediciones. Propóníase restablecer el texto críticamente, cuando Dios le llamó a Sí en 1948. Dom Estanislao Llopert, monje de Montserrat como Dom Gassó, heredó los papeles de su hermano de hábito, y dió un paso considerable en los trabajos relativos a la edición crítica, en la que trabajó unos años, hasta que pasó todo el material a Dom Columba Batlle. Éste, después de rechazar una de las cartas como no auténtica, añadir a la serie otra genuina, y hacer unos cambios en la distribución de las piezas, adornó los textos con notas filológicas, históricas y geográficas, poniendo la obra al orden del día en cuanto a la bibliografía. Mas la labor de Dom Batlle ha consistido, sobre todo, en establecer definitivamente el texto crítico, de modo que hay que considerarlo a él como propio y verdadero editor de las epístolas, mientras que la parte histórica, que Dom Gassó había preparado, en la que se trataba particularmente del pontificado de Pelagio y de los cismas que se siguieron a la condenación de los Tres Capítulos, se ha omitido en el presente volumen; se nos promete que, aumentada y perfeccionada, será publicada posteriormente.

Sólo el iniciado en el mundo complejo de la antigua literatura canónica podrá justipreciar el trabajo que ha sido necesario para reunir este epistolario y para mejorar su texto. Antes de la presente

edición, para leer la correspondencia del papa Pelagio I había que recurrir a las antiguas ediciones conciliares, las cuales ofrecían únicamente alguna que otra de las cartas, a lo sumo pequeños grupos de las mismas. Por lo que respecta a la tradición manuscrita, una vez estudiada la dependencia de las fuentes, se llega a la conclusión de que las colecciones canónicas, en lo que se refiere a la pureza del texto, no tienen siempre la misma autoridad para cada una de las epístolas que contienen. El editor da preferencia a aquellas fuentes que presentan las cartas de Pelagio en grupos más o menos extensos, como son la Colección Británica, la Tripartita, la Vindobonense, la Colección «in II libros», Deusdedit y la de Anselmo de Lucca. Ya que Dom Batlle supone que la Colección Británica proviene, acaso directamente, de los archivos del Laterano, es comprensible que se apoye en la autoridad de esta fuente, por sobre las demás.

A pesar de la cantidad de los manuscritos, el texto ofrece, con mucha frecuencia, dificultades, a veces tan serias, que obligan a recurrir a la crítica interna y que dejan insatisfecho al lector; el editor es el primero en reconocerlo. Que las Colecciones Británica, Cesaraugustana y Vindobonense habían sido exploradas antes de un modo insuficiente, por inverosímil que parezca, lo demuestra el hecho de que han ofrecido al nuevo editor fragmentos inéditos. Al final de la epístola 23 hay en la Cesaraugustana una precisión cronológica («data III Nonas Februarias») que hasta ahora había permanecido igualmente inédita. Es curioso constatar que bastantes de las cartas hayan llegado hasta nosotros sólo a través de la Colección Británica; para otras existen no más de uno o de dos testimonios manuscritos (Deusdedit, Colección Vindobonense, Colección Taurinense).

Óptima nos parece la argumentación de Dom Batlle acerca de la autenticidad de las epístolas. Queda manifiesto que algunas, con el tiempo, trocaron el nombre de su verdadero autor con el del papa Gelasio. Pelagio y Gelasio son dos nombres de fácil confundir; además, a causa del hereje homónimo, el nombre de Pelagio resultaba sospechoso y malsonante a los poco avisados transcritores. De modo que (como es el caso de las epístolas 29 y 36) piezas atribuidas a Gelasio han de ser restituidas a Pelagio I. El último criterio para estas restituciones, a pesar de lo que diga el editor en las pp. LXXII y siguientes de la Introducción, sólo puede ser interno; por lo menos negativamente, el contenido de la carta nos dirá en cada caso si Pelagio puede ser su autor; más que el estilo, lo dice quizás el contenido, ya que el estilo curial es muy parecido en toda la correspondencia de los papas de la época. Por otra parte, hay que advertir que algunos manuscritos atribuyen a Pelagio obras auténticas de Gelasio. En las páginas 237-240 hay una lista de casi 50 piezas que llevan injustamente el nombre del papa Pelagio I.

Es evidente que no se han conservado todas las epístolas de éste

papa. Las que han llegado hasta nosotros dan testimonio de la existencia de otras que se han perdido, por lo menos de más de media docena. Varias de las que actualmente leemos no son sino fragmentos de textos más extensos que no se han conservado en su integridad. Tampoco se conserva la correspondencia dirigida a Pelagio. Además, el epistolario, en su forma presente, ofrece escritos del papa mandados a destinatarios galos (las nueve primeras cartas están dirigidas a Sapaudo de Arlés y al rey Childeberto, y han sido conservadas en la Colección Arelatense) o italianos, casi exclusivamente. Alguna tiene forma de carta encíclica. Pero es evidente que la cabeza universal de la Iglesia, a pesar de las dificultades que este papa encontró en sus relaciones con el mundo cristiano, estuvo, durante los cinco años que duró su pontificado, en relación epistolar con un círculo mucho más amplio de corresponsales.

Ya que en la nueva edición falta, ofrecemos a continuación un índice general de las 96 cartas de que consta el epistolario:

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Sapaudo: 1 | Vincentio Neapolitano, Gemino |
| Sapaudo: 2 | Puteolano et Constantio Misen- |
| Childeberto regi: 3 | no episcopis: 22 |
| Sapaudo: 4 | Clero Catinensis ecclesiae: 23 |
| Sapaudo: 5 | Iohanni patricio Caburtario: 24 |
| Childeberto regi: 6 | Cresconio illusri: 25 |
| Childeberto regi: 7 | Hilariae et Iohanni: 26 |
| Childeberto regi: 8 | Antoninae patriciae et Deciae: 27 |
| Sapaudo: 9 | Melleo subdiacono: 28 |
| Gaudentio, Maximiliano, Geron- | Dulcio defensori: 29 |
| tio, Iusto, Terentio, Vitali et | Decorato patricio: 30 |
| Laurentio per Tusciam Anno- | Sindulae magistro militum: 31 |
| nariam :10 | Cresconio illustri: 32 |
| Vniverso populo Dei: 11 | Cethego patricio: 33 |
| Dulcizio defensori: 12 | Rufino episcopo Viuonensi: 34 |
| Vito defensori: 13 | Viatori et Pancratio illustri- |
| Mauro episcopo Praenestino: 14 | bus: 35 |
| Clero Narniensi: 15 | Bono episcopo Gauinati: 36 |
| Constituto Narniensi praesbyte- | Agnello episcopo: 37 |
| ro: 16 | Iohanni comiti patrimonii: 38 |
| Iohanni Nolano episcopo: 17 | Iohanni episcopo: 39 |
| Eucarpo episcopo Messanensi: 18 | Amabili et Leontio episcopis: 40 |
| Sapaudo episcopo Arelatensi: 19 | Iohanni defensori: 41 |
| Euticio episcopo Constantinopoli- | Opilioni defensori: 42 |
| tano: 20 | Laurentio episcopo Centumcel- |
| Gaudentio episcopo Volaterra- | lensi: 43 |
| no: 21 | Iohanni defensori: 44 |
| | Potentio defensori: 45 |

- Secundino defensori: 46
 Florentino episcopo de Clusio: 47
 Seuero episcopo: 48
 Prisco episcopo Capuano: 49
 Agnello episcopo Rauennati: 50
 Hostilio episcopo: 51
 Valeriano patricio: 52
 Iohanni patricio: 53
 Constantino defensori: 54
 Armentario magistro militum: 55
 Tulliano episcopo Grumentino: 56
 Marcello episcopo Seuoniensi: 57
 Petro episcopo Potentino: 58
 Valeriano patricio: 59
 Narsae patricio: 60
 Luminoso praesbytero: 61
 Iohanni comiti patrimonii: 62
 Catello Reatino et Marcellino
 Amiternino episcopis: 63
 Melleo subdiacono: 64
 Carello magistro militum: 65
 Petro praesbytero: 66
 Anilani comiti: 67
 Paulino episcopo: 68
 Iohanni magistro militum: 69
 Basilio et Oclatino defensoribus: 70
 Iohanni magistro militum: 71
 Helpidio episcopo Catinensi: 72
 Sindulae magistro militum: 73
 Agnello episcopo: 74
 Iohanni comiti patrimonii: 75
 Gurdimeri comiti: 76
 Sarpato diacono: 77
 Leoni praetori Siciliae: 78
 Segetio: 79
 Symeoni illustri: 80
 Sergio cancellario: 81
 Seuero episcopo Camerino: 82
 Iuliano episcopo Cingulano: 84
 Boetio praefecto praetorio Africano: 85
 Iohanni episcopo Larinati: 87
 Melleo subdiacono: 88
 Asterio episcopo: 89
 Narsae patricio: 90
 Benegesto defensori: 91
 Paulino Solatino: 92
 Domnino episcopo Aecano: 93
 Benigno episcopo Heraclitano: 94
 Petro episcopo Potentino: 95
 Eleutherio episcopo: 96.

El contenido de las cartas es muy variado. La mayor parte de ellas, como es natural, obedecen a motivos de administración eclesiástica general, ya materiales, ya espirituales, tocando a veces cuestiones disciplinarias y contenciosas. Pelagio se revela como un temperamento completamente clerical, sencillo, noble, no sin cierta rusticidad, inclinado a la benignidad, muy diplomático, buen administrador; las cartas manifiestan el celo sacerdotal de su autor, y son un reflejo auténtico de su política. No hay que olvidar las difíciles circunstancias que rodearon la elección de Pelagio al sumo pontificado y en las que él supo moverse con habilidad. Un ejemplo característico del estilo práctico y conciso, al par que familiar y profundamente humano, que emplea el papa, lo ofrece la epístola 77; la brevedad de la pieza invita a transcribir aquí íntegro este billete que el papa manda a su apocrisario en la corte imperial: «Pelagius Sarpato diacono. Revertere, sicut dictum est. Utrique senes sumus; labores illos ferre non potes. Apocrisarius qui est una hora de palatio recedere non potest. Tu etiam et propter infirmitates quas praedicas,

et propter ipsam observandi consuetudinem, implere ista non potes (p. 192).

Pelagio es más jurista que teólogo. En las epístolas relativas a la fe se preocupa el papa sobre todo de los cismas (epístolas 3, 7, 9, 10, 11, 19, 21, 24, 35, 37, 38, 39, 52, 53, 59, 60, 61, 62, 65, 67, 68, 74, 80). Particular interés (más histórico que teológico, pues se ha perdido el símbolo que acompañaba o contenía la carta) tiene la epístola 11, por la que Pelagio da a conocer «universo populo dei» su profesión de fe.

Sabido es que el papa supo conquistarse el afecto del pueblo romano por su caridad. Las epístolas 4, 9, 85, 90 y 94 son testimonios de su interés para con los pobres. No menos se interesaba por los monjes; éstos aparecen continuamente en su correspondencia, con los problemas que suscitan: espirituales, jurídicos, de orden económico. La epístola 28 prescribe la forma en que ha de ser elegido un abad; el texto consueña muy exactamente con lo que ordena san Benito, muerto poco más de un decenio antes; la misma relación con la Regla de san Benito se observa en la epístola 42. En la 27 define Pelagio la vida («habitus») de los monjes: «quies, oratio, labor manuum» (p. 82, lín. 6 s.). Este lugar nos ofrece un testimonio histórico muy venerable del lema actualmente habitual entre los benedictinos: «Ora et labora». Dignas de notarse son las prescripciones dictadas por el papa relativas al sacerdocio y a la actividad apostólica de los monjes dentro y fuera de sus monasterios. Haga Dios, dice Pelagio, que todos los monjes, después de una larga vida de virtud, sean dignos de ser promovidos al episcopado («sacerdotium» = episcopado, no presbiterado: cf. epíst. 27, 3; 33, 2; 29, 2; 57, 2-3; etc.).

Para la historia de la liturgia, las epístolas de Pelagio no aparecen como documentos particularmente interesantes. Con todo, en las epístolas 56 y 58 tenemos el primer testimonio histórico de colación de órdenes sagradas en la noche de la vigilia pascual («sabbato noctis magnae post baptismum», «sabbato magno post horam baptismi»). La epístola 21 nos habla de la trina mersión en el bautismo de los católicos, y de la única mersión que practicaban los herejes. La 20 es especialmente notable, por cuanto que nos hace comprender mejor el concepto que los antiguos tenían de las reliquias (véase también la epístola 3, 10). El papa (lo repetirá más tarde san Gregorio), para satisfacer las peticiones de Eutiquio patriarca de Constantinopla, le manda unas reliquias del apóstol san Pedro, consistentes en unas limaduras de las cadenas del apóstol y en una túnica que estuvo colocada durante tres días seguidos e nel interior del sepulcro del santo; esta «túnica de san Pedro» la podrá conservar Eutiquio para venerarla como reliquia y bendecir con ella, e incluso para ponérsela como vestidura litúrgica.

Como habrá podido apreciar el lector por el índice que publica-mos, un número muy considerable de cartas (cosa que no puede

sorprendernos) va dirigido a «defensores ecclesiae». No hay duda de que la correspondencia del papa Pelagio es útil para determinar más el concepto histórico de este oficio (véase el artículo, recentísimamente publicado, de Bathasar Fischer, «Defensor ecclesiae», en *Reallexikon für Antike und Christentum*, III (1957), col. 656-658).

Los editores, particularmente Dom Batlle, merecen nuestro especial agradecimiento por el trabajo que se han tomado en identificar y comentar los personajes y lugares geográficos que aparecen en las epístolas. Fácilmente podemos adivinar lo laborioso y delicado que ha sido este trabajo. No menos pesadas han de haber sido las identificaciones de las citas o reminiscencias literarias. Incluso se nos indican lugares paralelos y resonancias de las cartas de Pelagio en épocas posteriores. A este propósito, es curioso que varias citas que hace el papa de san Agustín, expresando el nombre del gran doctor africano, no hayan podido ser identificadas. Se trata de los siguientes lugares:

I

Cum enim beatissimus Augustinus dominicae sententiae memor, quae fundamentum ecclesiae in apostolicis sedibus collocavit: In schismate esse dicat, quicumque se a praesulis earundem sedium auctoritate vel communione suspenderit, nec aliam esse manifestet ecclesiam, nisi quae in pontificibus apostolicarum sedium est solidata radicibus. Epístola 10, 3: p. 32 s.

II

Quod ut vobis, licet omnino notissimum sit, beati tamen Augustini testimonio comprobemus, audite quid in quodam opere suo praeclarissimus doctor dicat ecclesiae. Ait enim: Quod si nullo modo potest ecclesiae dici in quo scisma est, restat ut, quoniam ecclesia dei nulla esse non potest, ea sit quam in sedis apostolicae per successiones episcoporum in radice constitutam, nullorum hominum malitia, si nota sit et excludi non possit, sed pro temporum ratione toleranda iudicetur, ullo modo valeat extinguere. Epístola 24, 18: p. 77 s.

III

Sed quia se ab universali ecclesia diviserunt, sicut beatus Augustinus ait: Omnis catholicus securus eam partem detestatur, cui ecclesiam universalem apostolicis sedibus roboratam non communicare cognoscit. Epístola 35, 7: p. 98.

IV

Quod scisma specialiter esse beatus enuntiat Augustinus dicens de talibus: Adversus auctoritatem illarum ecclesiarum, quae apostolicas

sedes et epistulas accipere meruerunt, temere credendo inmanissimum scismatis crimen a se propulsare non poterit: Ibidem: p. 99.

V

Et quidem scismaticos eos esse tali per beatum Augustinum, quem universalis veneratur ecclesia, sententia convincuntur. Ait enim: Vide utrum scismatici non sint, qui se ab eminentissima et manifestissima auctoritate apostolicarum sedium separaverunt. Epistola 52, 8: p. 137.

En el texto I, es evidente que Pelagio hace una citación libre, no a la letra, de san Agustín. Por eso sería mejor puntuar la frase del siguiente modo: «... conlocavit, in schismate...». La expresión «apostolicarum sedium» es más empleada por Pelagio que por Agustín; el papa la usa muchísimo, como lo demuestra el índice de palabras al final de la edición (p. 258). En el texto II se lee la misma expresión en singular: «sedis apostolicae». La reaparición de «radix» en el texto II (en plural en el I), siempre aplicado a las sedes pontificias de sucesión apostólica, induce a creer que tanto en el texto I como en el II Pelagio se refiere a un solo y único lugar del obispo de Hipona. La idea de la autoridad de las iglesias fundada en su apostolicidad y en una sucesión ininterrumpida de sus prelados, es completamente agustiniana; véase *Contra Faustum* XI, 2; *Contra Cresconium* III, 21; cf. P. Batiffol, *Le catholicisme de saint Augustin*, I (París 1920), 194 s., donde el lector encontrará más referencias al santo doctor).

El texto II es también, por lo que queda dicho, una citación libre; convendría, por consiguiente, modificar la puntuación, así: «Ait enim, quod si nullo modo...». Aquí «sedes apostolica» aparece en singular, aplicado por Pelagio a la sede de Pedro.

Según Batiffol (l. c., p. 195, nota 3), Pelagio hace suyo no un texto, sino una argumentación agustiniana, en el texto III. El papa, pues, reproduce el pensamiento general de san Agustín. Acaso en la edición sería preferible sustituir el doble punto por una coma, después de «Augustinus ait». En este lugar, que, como todos los demás, trata de los cismáticos, el sumo pontífice vuelve a hablar de las sedes apostólicas en plural; lo mismo hará en los textos siguientes. La referencia a Agustín, *Contra epistulam Parmeniani*, II, 4, 24, la considero inútil. En cambio, *De doctrina christiana*, II, 8, 12, parece ser la fuente del texto IV: en ambos lugares se habla de «sedes apostolicas» y de epístolas de apóstoles que dichas sedes merecieron recibir (cf. Batiffol, loc. c., p. 195, nota 1).

En el texto V, como en el IV, Pelagio recurre a la autoridad de san Agustín como si citara literalmente las palabras del obispo africano. Nuestra opinión es que también en estos dos textos el papa reproduce sólo de memoria y libremente más las ideas que las palabras de Agustín.

Dicho esto, me parece innecesaria la hipótesis que podría establecerse, de que Pelagio cite fragmentos de una obra perdida de san Agustín. Esta obra pertenecería a la herencia literaria antidonatista del doctor de la Iglesia, por las *Retractaciones* del cual nos consta que más de un tratado suyo dirigido contra los donatistas no ha llegado hasta nosotros (cf. O. Bardenhewer, *Geschichte der altkirchlichen Literatur*, IV, pp. 469 y 471 s.). Pelagio reproduce fielmente el pensamiento de san Agustín, y más o menos sus mismas expresiones, así como en otros lugares lo cita textualmente.

Pelagio no escribía él mismo sus cartas; las dictaba. A este respecto es altamente reveladora la frase final de la epístola 3: «Peiagius, misericordia dei episcopus ecclesiae catholicae urbis Romae, exemplaria epistulae nostrae subscripsimus» (p. 10). Dos frases que me parecen haber sido escritas igualmente por la misma mano de Pelagio son: «Incolumem excellentiam uestram deus noster custodiat, domine filii gloriosissime atque praecellentissime», con la que se concluye la epístola 6, dirigida al rey Childeberto; y «Incolumem etc. (como en el texto anterior) . . . filii gloriosissime atque excellentissime», al final de la epístola 7, para el mismo destinatario (pp. 19 y 25, respectivamente). La epístola 8 se termina con idéntico saludo; pero en las epístolas 6 y 7, el manuscrito de la Biblioteca Nacional de París, lat. 2777, de la primera mitad del siglo IX, trae antes de «incolumem» una p con una pequeña raya horizontal que forma una cruz con el trazado vertical de dicha letra, que el copista del códice de París, Biblioteca Nacional, lat. 5537, posterior al 2777, interpretó como abreviación del prefijo «per-», escribiendo «perincolomem» o «perincolumem». En el manuscrito 2777 se ve sobre la p un signo consistente en una breve raya horizontal entre dos puntos, uno encima y otro debajo. Dom Batlle propone interpretar la letra p atravesada como un anagrama mal reproducido, porque mal comprendido por los copistas. De hecho, dice, aunque raramente, el anagrama aparece en la época de Justiniano al principio de algunas inscripciones. La práctica, que se constata ya en el siglo nono, de trazar una cruz al principio y al final del saludo «bene valet» en las bulas pontificias, induce también a pensar que tal signo no sea más que una cruz mal reproducida. Una cruz precede igualmente la firma o colofón de Víctor de Capua en el famoso Codex Fuldensis. No hay que olvidar que Víctor es contemporáneo de Pelagio. Sin embargo, la presencia simultánea de la letra p atravesada y del signo antedicho, me lleva a pensar en otra interpretación. Una raya horizontal entre dos puntos verticales es en los manuscritos unciales o semiunciales, contemporáneos de Pelagio, abreviación de la letra M; así, por ejemplo, en el manuscrito de Milán, Biblioteca Ambrosiana, C. 77 sup., folios 153-244, escritos en la segunda mitad del siglo VI; y en manuscrito de Verona, Biblioteca Capitulare, XXXIX (37), en caracteres unciales del siglo VI-VII (cf. E. A.

Lowe, *Codices Latini antiquiores*, III, p. 14, y IV, p. 27). En este caso, el signo podría ser abreviación de «manu» y la letra p de «propria», aunque hay que reconocer que incluso en la escritura uncial la letra p con raya atravesada formando cruz en el trazado vertical es abreviatura de «per», no de pro»; sin embargo, no sabemos con certeza hasta qué punto los copistas han sido fieles en la transcripción exacta de los signos. De todos modos, la interpretación «manu propria», indicando que lo que sigue era (originalmente) autógrafo del autor, no me parece inverosímil, sino digna de consideración.

La disposición tipográfica de la edición es práctica y agradable. La lista de «initia» sirve para encontrar en la nueva numeración los textos de las antiguas ediciones y las indicaciones de los registros pontificios. ¡Ojalá todas las correspondencias de los antiguos papas encontraran tan cuidadosos editores!

ALEJANDRO OLIVAR O. S. B.

Analecta Montserratensia. Vol. VIII: 1954-1955. Abadía de Montserrat 1955, 508 págs.

Después de una interrupción de algunos lustros vuelve a reanudarse la publicación de este anuario que con valiosos macizos estudios había abierto en España al aparecer por primera vez en 1917 la vía a la historia del monaquismo tan poco cultivada en ella. El nuevo volumen ofrece la ventaja sobre los anteriores de haber ampliado su campo de estudios, no limitado al de la historia y cultura del mismo monasterio, sino a todos los de la Tarraconense englobando así la colección de volúmenes separados que había empezado a publicarse bajo el título *Catalònia monàstica*.

Siguiendo este criterio en el presente volumen se dedican cuatro estudios al monasterio de Montserrat; dos, a otros monasterios catalanes (Cuixà i Banyoles), y otros dos a tema general.

Se abre la serie con una magistral síntesis del Prefecto de la Vaticana, Dom Anselmo Albareda, sobre la absorción del monasterio montserratense por la Congregación benedictina de Valladolid para actuar la reforma que se hacía necesaria en el monasterio catalán en el siglo xv, reforma llevada a cabo de forma bien diferente de lo que hubieran deseado los monjes, especialmente el abad Juan de Peralta que era muy capaz si se le hubiera prestado la ayuda que necesitaba de introducir en su monasterio la reforma adecuada sin recurrir a violencias, cosa que por otra parte hubiera podido ser de gran trascendencia para los demás monasterios catalanes. Los Reyes Católicos que en este asunto habían empezado a actuar con la mejor intención se dejaron llevar después a resoluciones partidistas demasiado confiados en los monjes vallisoletanos que aunque movidos por el santo espíritu de reforma lo vincularon a su no disimulada ambición de dominio.

Complementa el trabajo de Dom Albareda otro de don García M. Colombás que ofrece algunos documentos en que se hace pormenorizada relación de los hechos.

Otros dos estudios de los PP. Baraut y Mundó tratan particularmente de la cultura del monasterio. El primero, de los manuscritos que estuvieron en su antigua biblioteca a juzgar por los inventarios, documentos o referencias bibliográficas especificándose cuáles son los que hoy se conservan y dónde. El del P. Mundó se refiere a documentos escritos en que se mencionan libros, monjes y estudiantes, así como a escolanes en el siglo xiv. Curiosa nota además sobre la adaptación a la Virgen de Montserrat de una antifona con su oración que se rezaba en Santa María de Araceli, de Roma durante el mismo siglo xiv.

El estudio central y más importante de todo el volumen es el de Ramón d'Abadal sobre el origen, formación y desarrollo del monasterio pirenaico Eixalada-Cuixà. A base de la riquísima colección diplomática de 119 documentos de los siglos ix y x ha tejido el autor una sugestiva relación y explicación del proceso formativo de un monasterio por unos particulares clérigos y seglares que se refugian en un alto valle del Pirineo para dedicarse a la vida ascética aprovechándose de un mísero monasterio, el de Eixalada, al que van a dar nueva vida. Abadal perfecto conocedor de nuestras instituciones jurídicas del alto Medioevo sabe sacar todo el jugo histórico de dichos documentos.

Más bien a manera de estadística documentada está redactado el artículo del malogrado investigador Ll. Constans que nos ofrece la lista de los 64 abades del monasterio de Bañolas desde 812 a 1835 y de los monjes que aparecen mencionados en los documentos.

Los dos restantes estudios ya no van dedicados a monasterios singulares. Uno de dom A. Serras nos informa de la pugna ya en el siglo xix para que en los monasterios de la congregación benedictina claustral Tarraconense no se les impusieran abades no pertenecientes a la misma. De gran utilidad para la investigación puede ser por fin el repertorio de fuentes de los monasterios benedictinos catalanes conservados en el rico Archivo de la Corona de Aragón, trazado por el vicedirector de este centro, Sr. Udina Martorell.

El volumen que empieza con una sobria presentación del abad A. Escarré, termina con un boletín bibliográfico de monaquismo.

J. VIVES

P. SALVADOR DE LES BORGES, O. F. M. Cap., *Arnau de Vilanova moralista*. Barcelona, «Institut d'Estudis Catalans», 1957, 122 págs. [= Arxiu de la secció de Ciències, xxv].

La polifacética personalidad del gran médico y reformador Arnau de Vilanova reclamaba ciertamente un estudio como el presente dedi-

cado particularmente a sus ideales y enseñanzas morales. Es sabido que ese inquieto escritor, indiscutido como maestro en medicina de su tiempo, quiso siempre actuar, siguiendo las corrientes espiritualistas más o menos heterodoxas de la época, como apóstol laico divulgador de las doctrinas apocalípticas de Joaquín de Fiore. Naturalmente la enseñanza y la práctica de la medicina roza continuamente con las cuestiones y problemas morales y por esto Arnau en sus numerosos tratados profesionales tuvo ocasión de esplayarse como reformador moral. Sistematizar esta doctrina dispersa en las obras impresas e inéditas del gran valenciano es el objeto de este excelente fascículo re-dactado originalmente como tesis doctoral de la Pontificia Universidad Gregoriana acreedora después a uno de los premios del «Institut d'Estudis Catalans».

Es de alabar que el autor al publicarla se haya ceñido estrictamente a ofrecer tan sólo lo que exigía un trabajo científico digno de la institución que la patrocinaba, prescindiendo del exagerado acopio de notas secundarias de erudición tan frecuentes en las tesis doctorales. Así ya al presentar la bibliografía utilizada, en dos páginas, se limita a señalar la verdaderamente especial para su tema, desechando las interminables listas de otras obras de tema general con que los novatos creen poder deslumbrar a los lectores.

Arnau como médico se muestra, según las conclusiones del autor, moralista discreto seguidor de las doctrinas de los teólogos de la época a la que incorpora una síntesis de deontología médica que se echa de menos aun en los tratados bien conocidos de Ramón de Penyafort y Juan de Friburgo. En cambio el conspicuo médico muestra una actitud extremosa en los problemas religiosos sociales al querer actuar como reformador en materias que no eran de su competencia. Más ponderado nos aparece como consejero político en las cortes reales de Barcelona y Sicilia.

JOSÉ VIVES

J. MAURI SERRA, *Els Sants de la diòcesi de Barcelona*, Barcelona, Gráficos Marina, S. A., 1957, 62 págs.

La hagiografía barcelonesa se ha visto enriquecida por la aparición de este pulcro y delicado opúsculo, en el que su autor, tan devoto de las advocaciones y cultos populares, ofrece un ramillete de evocaciones rápidas y precisas de las figuras que adornan el santoral de la diócesis barcelonesa, bien por ser originarios de la misma, bien por haber ejercido aquí su apostolado o sufrido el martirio. A los más conocidos, como Santa Eulalia, San Olegario, San Raimundo de Peñafort, San José Oriol, etc., se unen tros de menor relieve, como los beatos Domingo de Castellet, Luis Eixarc Bertrán, etc., aparte de las advocaciones marianas de la Merced y Montserrat. El autor se pro-

pone presentar al gran público estas nobles figuras y recordar los trazos característicos de su vida y de su significación en la constelación de santos de la Iglesia. Pero este fin divulgador y edificante no perjudica el valor histórico de la obra, ya que cuida oportunamente de evitar toda confusión entre los datos auténticos y el ropaje poético, legendario y artístico que el tiempo y los eventos han ido superponiendo algunas veces. El estilo, elegante y correcto, acostumbrado en el autor, embellece esta obrita, como también, en su orden, las escogidas ilustraciones artísticas que la acompañan. Y una selecta bibliografía histórica y literaria abre los cauces al interés o curiosidad de los lectores del opúsculo para ampliar el conocimiento de estas venerandas figuras que a través de sus virtudes y milagros, de su vida humilde o encumbrada, docta o popular, desfilan ante sus ojos con el perfume común de la santidad.

J. FONT Y RIUS

M.-H. VICAIRE, O. P., *Histoire de Saint Dominique*. París, les Éditions du Cerf, 1957, 2 vols. de 398 y 412 págs. 14 láms. y 4 planos.

Tenemos ya varias y buenas biografías modernas del santo fundador de la Orden de Predicadores, pero ésta del P. Vicaire, que vamos a reseñar, no es ciertamente una más *inter pares*, sino que presenta características propias que justifican sobradamente su publicación. Ya por su título nos indica cuál sea su característica más destacada al denominarse *Histoire*, historia de san Domingo.

El P. Vicaire, profesor de Historia eclesiástica de la Universidad de Friburgo de Suiza, ha querido trazar la historia documentada de la grande obra de la fundación de la Orden dominicana y del fundador, más que como hagiógrafo como historiador con una exposición digna de la crítica moderna. Para ello no se ha contentado con examinar minuciosamente la imponente literatura antigua y moderna sobre el tema y un gran acervo de material documental manuscrito, sino que para captar mejor el ambiente en que se desarrollaron los hechos o nacieron las personas se impuso una larga peregrinación a todas las regiones y lugares santificados por la presencia del grande fundador y de sus cooperadores, especialmente en España, Francia e Italia, que guardan la impronta de Domingo en sus paisajes y monumentos y en las características psicológicas de sus gentes. Ciertamente ninguno de los anteriores biógrafos se había tomado tanto trabajo en este particular y ninguno tampoco estudió tan a fondo los movimientos de ideas de la época, particularmente los de los albigenses y heterodoxos parecidos.

Ciertamente que una gran parte de la actuación apostólica de san Domingo, particularmente en los primeros años, se desarrolló, como es sabido, en Francia y no es de extrañar que el autor haya dedicado

también la mayor parte de las páginas del primer volumen al período francés, que naturalmente es el que más autorizadamente podía tratar y conocer; por esto no se le podrá tachar, aunque alguien pudiera estar tentado de ello, de exagerar la importancia del papel atribuido a la nación vecina en la historia de nuestro compatriota.

Por otra parte la atención dedicada al período o períodos hispánicos no es menos intensa. Sobre todo los capítulos referentes a la Coleruaga, Palencia y Osma superan a todo cuanto hayan escrito españoles sobre el particular. El P. Vicaire se sintió un poco fascinado por la luz y los contrastes de la austera tierra castellana y escribió bellas páginas aun desde el punto de vista literario.

Si a toda la materia del primer tomo se puso como subtítulo *Un homme evangélique*, pues abarca el período de formación y de lucha, al segundo se le dió el de *Au cœur de l'Eglise* en que se desarrolla la fundación y expansión de la Orden de Predicadores y tiene prevalentemente por campo de acción Italia: Lombardía, Bolonia y Roma. El autor se mueve aquí sobre terreno más explorado por la literatura moderna, más fácil de manejar.

En resumen una excelente moderna biografía de maestro santo que es de desear podamos ver pronto traducida al español, ya que no tenemos obras de esta categoría preparadas por autores nacionales. Una serie de escogidas ilustraciones y planos hacen más atractiva la fluida narración de la singular epopeya del hijo de Caleruega.

JOSÉ VIVES

RAMÓN GAYA MASSOT, *Los jesuítas en la Universidad de Lérida*. Lérida. Publicaciones del Instituto de Estudios Ilerdenses, 1934, 230 páginas.

La Historia se va formando muchas veces con monografías. Estudios especializados van presentando diversas facetas, que luego recogidas y agrupadas por manos inteligentes, ofrecen el verdadero valor del conjunto. Esto ocurre con Lérida y ocurre también con la Historia de las Universidades españolas, y asimismo con la Historia de la enseñanza en España y en los Jesuítas españoles. Todos estos temas carecen todavía de verdaderas obras maestras; pero se van labrando los sillares que servirán, en años futuros, a quienes deseen y puedan emprender la obra colosal.

El señor Gaya Massot se ha dedicado a estudiar Lérida en diversos aspectos. En esta magnífica monografía nos ofrece el fruto de sus investigaciones sobre un punto que es casi inédito: las relaciones de los Jesuítas con la Universidad Ilerdense.

Los materiales son de primera mano, casi todos manuscritos inéditos. El diligente investigador ha espigado en el Archivo de la Coro-

na de Aragón (Barcelona), en el de Lérida (llamado de la Pahería), en el Archivo General del Reino de Valencia, y en el de la Curia Generalicia de los Jesuítas en Roma. Los Archivos de Barcelona, Valencia y Roma le han ofrecido documentación jesuítica directa, pues se trata de la correspondencia y otros documentos procedentes de los Jesuítas de Lérida. En el archivo de Lérida ha encontrado un doble material: papeles originarios de los Jesuítas, y los correspondientes a sus contrincantes en los pleitos y trámites que se referían a la fundación, estabilización y residencia de los Jesuítas, así como también a las negociaciones entabladas entre ellos y la ciudad en orden a su participación en la enseñanza.

Los jesuítas entraron en Lérida primeramente para predicar. Se trataba de misioneros o perdicadores de oficio, que recorrían las regiones no sólo catalanas sino generalmente las españolas. Esto ocurría en el año 1575. Sucesivas predicaciones de jesuítas movieron a los ciudadanos a pretender una residencia de jesuítas, para lo cual se dedicaron a recoger fondos con que asegurar su fundación. Los años de 1601 y 1602 fueron de tanteo y negociaciones; hasta que en 1603 quedaba la Compañía de Jesús formalmente establecida en Lérida: en una muy modesta casa y con extrema incomodidad y pobreza se habían albergado los primeros jesuítas; no tenían para dormir más que unos jergones de paja, y en la casa no existía ni una mesa ni una silla.

Muy pronto edificaron de pura planta un edificio capaz, en el que pudieron dar cabida a las aulas del primer colegio que allí sostuvieron. Paso a paso y con minuciosa detención expone el autor los trámites y pleitos que tuvieron que sostener los jesuítas para ver logrados sus deseos.

Luego pasa con la misma minuciosidad a describir los interminables conflictos que surgieron entre la ciudad y los de la Compañía al desear los ilerdenses que ésta se encargase de los estudios de Gramática de la Universidad, que estaban muy abandonados. Resulta que: establecidos los jesuítas en Lérida en 1603, se dedican por dos años a ministerios; en 1605 abren clase de gramática, que en su casa primero, y en el nuevo edificio después, continúan hasta que en 1628 la Audiencia de Barcelona falla el pleito en contra de la Compañía. Entonces, al año siguiente, ponen cátedra de Teología moral; y viendo la ciudad que los estudiantes emigraban de Lérida a Huesca, hacen una nueva concordia con los jesuítas y les devuelven las clases de gramática en 1643. Con tranquilidad más o menos estable, prosiguen los jesuítas la enseñanza hasta que en 1714, con el cierre del Estudio General de Lérida, pierde el colegio su carácter universitario. La extinción de la Orden por Carlos III en 1767 pone fin a la labor que la Compañía venía realizando durante casi doscientos años justos.

Con sentida pena escribe el señor Gaya Massot estas tristes frases:

«La ciudad de Lérida apenas si conserva vestigio alguno de la prolongada residencia que los jesuítas tuvieron en ella durante ciento setenta y cinco años, excepción hecha de la empinada «Cuesta del Jan» y la evocadora «Calle de la Compañía» que aún perduran. Con el lastimoso y reciente derribo del edificio que fué residencia del colegio, en la cuesta de San Andrés, para dar paso a la moderna construcción de un bloque de casas protegidas, ha desaparecido el testigo más destacado de su historia» (pág. 163).

Gracias al señor Gaya Massot se ha reconstruido la historia del colegio de la Compañía de Jesús en Lérida. Algunos puntos existían desconocidos y otros bastante confusos. Por no mencionar más que uno, se prestaba a confusión la denominación de colegio con que se designaba la casa en que vivían los primeros jesuítas en Lérida antes de la apertura formal del colegio o clases de gramática. Adquiere también plena luz la actuación jesuítica en el colegio al deslindar los campos universitario y no universitario de su enseñanza.

Los ilerdenses agradecerán al autor la nueva aportación a su Historia general. La Compañía de Jesús le quedará no menos agradecida por el cariño, objetividad y precisión con que ha ido siguiendo sus pasos a través de dos siglos, y las rutas, que tal vez sin pretenderlo, ha señalado para ulteriores investigaciones y especializaciones. Por nuestra parte, ofrecemos a los lectores esta obra como un modelo de investigación histórica.

FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

GUSTAV SCHNÜRER, *La Iglesia y la Civilización occidental en la Edad Media*. Tomo I. Versión de José Miguel Azaola. Madrid, Ediciones FAX, 1955, xxx-560 págs.

En este volumen, el primero de la obra capital del que fué durante varios lustros insigne profesor de la Universidad de Friburgo (Suiza), doctor Schnürer, se traza una preciosa síntesis sólidamente documentada de la acción cultural y civilizadora de la Iglesia desde los primeros siglos hasta al fin del renacimiento carolingio.

Dada la amplitud del tema por la variedad de países en que se dejó sentir la acción civilizadora de la Iglesia, podía temerse que el estudio se diluyera en detalles, pero el autor que pudo manejar toda la imponente literatura sobre el tema, ha sabido escoger lo fundamental, delineando la actuación eficaz de las principales figuras y la significación y trabazón de las instituciones y acciones más destacadas. Otro peligro era el de dejarse llevar por la corriente apologética exagerada que ha evitado asimismo el autor al no prodigar las pinceladas optimistas ni eludir las sombras, que no escasean en este cuadro panorámico de la Edad Media.

Divídese este primer volumen en dos libros, precedidos de una in-

roducción, que tienen por títulos: 1.º, *La romanidad y la Iglesia, pilares básicos de la civilización occidental*, y 2.º, *La Iglesia forjadora de la civilización occidental*.

En el primero se agrupan las materias en torno a las excelsas figuras de Ambrosio, Agustín, León Magno y san Benito. Se ha dado el justo relieve a la de nuestro Prudencio, el cantor de los mártires.

En el segundo, se destacan como puntos directivos el arrianismo germánico con su dominio en España; el reino católico de los francos en el siglo VI, la actividad de los misioneros irlandeses, la obra de san Gregorio Magno y de san Bonifacio, para concluir con el asalto del Islam y el renacimiento carolingio.

Aunque en las páginas dedicadas a la España visigoda está bien representada la actividad civilizadora de la Iglesia hispana, quizá no se da el debido relieve a la importancia del extraordinario renacimiento literario español en la cultura europea del tiempo, cosa bien excusable teniendo en cuenta que nuestra historiografía moderna sobre el particular ha sido escasa y tampoco ha sabido destacar suficientemente aquella importancia.

La traducción española de este tomo y su presentación tipográfica son bien recomendables. El traductor sin ceñirse demasiado a una versión literal ha interpretado fielmente el pensamiento del autor. La transcripción de nombres propios y títulos bibliográficos, que generalmente da lugar a no pocas erratas, se ha hecho aquí con mucho cuidado y son muy pocas las que se han escapado. Es lástima que no se haya seguido siempre un criterio uniforme en la transcripción. Mientras se usa frecuentemente la forma española, aun en casos en que no es nada recomendable, en otros en que ésta sería muy plausible, se evita. Así tenemos *Friburgo* al lado de *Hamburg*; «Actas de la Sociedad de Ciencias de Gottinga» (págs. 282), nada recomendable, por *Abhandlungen*, etc., al lado de «Actas de la Berliner Akademie» (página 332), por *Sitzungsberichte*, etc. Peligroso es aplicar a la Vienne del Ródano el nombre español *Viena*, que es el propio de la ciudad austríaca del Danubio.

Ciertamente ha sido una gran idea la de la Editorial FAX de querer divulgar la magnífica obra del doctor Schnürer en los países de lengua española. Esperemos que nos dé los demás volúmenes de la misma.

J. VIVES